

CAPÍTULO XIV.

1775—1776.

NACIMIENTO DE LA REPÚBLICA.

Política del Parlamento.—Se desecha la petición al rey.—Debates en el Parlamento.—Mercenarios extranjeros.—Decreto prohibiendo el comercio con las colonias.—El *sentido comun* de Paine.—Actos de Dunmore en el Sur.—Bombardeo de Norfolk.—Proyecto de Conolly con los indios.—Estado de los ánimos en Nueva-York.—La imprenta de Rivington es destruida.—Plan de los ingleses para apoderarse del Hudson.—Lee en Nueva-York.—Predomina la influencia de los Tories.—La familia de Johnson.—Su conducta.—Escena en el campamento.—Washington y las *chaquetas redondas*.—Singular aspecto de los negocios.—Sumisión ó independencia.—Washington delante de Boston.—Escasez de provisiones en la ciudad.—Informe de Botta acerca de la ocupacion de las alturas de Dorchester y la evacuacion de Boston.—El Congreso da gracias á Washington.—Las tropas británicas se embarcan para Halifax.—Putnam es enviado á Nueva-York y Lee al Sur.—Washington reúne al Congreso.—Conspiraciones de los Tories.—Se intenta apoderarse de Washington y enviarle al enemigo.—Disposiciones respecto á los gobiernos coloniales.—Se nombra á Drayton juez del Gran jurado.—Clinton ataca á Charleston.—Conducta heroica del sargento Jasper.—Se juzga necesaria la declaracion de la independencia.—Instrucciones á los delegados de varias colonias.—Procedimientos y debates en el Congreso.—Declaracion de la independencia.—Importancia de esta medida.—Un día de jubileo.—Fuerza moral de la situacion de nuestros padres.—Apéndice al capítulo XIV.—Minuta de la declaracion de la independencia.—Estracto del discurso pronunciado por Juan Quincy Adams, el 4 de Julio de 1831.

Los americanos esperaban con la mayor ansiedad la reunion del Parlamento, que debia verificarse en el mes de octubre de 1775, porque de la política que observara dependia materialmente la clase de oposicion que los colonos pensaban hacer contra sus anteriores actos. Si el Parlamento creia oportuno acceder á las concesiones que las colonias reclamaban de derecho, era muy posible que se arreglasen amistosamente las diferencias y cuestiones, ya de suyo bastante graves; pero si por el contrario persistia aquel cuerpo en su actitud ofensiva, empeñándose en apelar á la fuerza para dominar á los americanos, hacíase preciso resistirse con las armas, y el pueblo tendria que prepararse á sostener una encarnizada y sangrienta lucha.

La petición al rey, en la cual fundaban algunos todas sus esperanzas, fué desechada sin contemplacion alguna, y en el discurso que pronunció Jorge III en la apertura del Parlamento, no solo acusó á los colonos de revoltosos, hostiles y rebeldes, sino que declaró que la guerra empezada por ellos no tenia mas objeto que erigirse en *imperio independiente*. Para impedir esto, segun dijo al Parlamento, era necesario adoptar las mas rigurosas y enérgicas medidas, y que con este fin habia aumentado sus fuerzas navales y su ejército, solicitando al mismo tiempo el auxilio de tropas extranjeras. El monarca añadió, que pensaba autorizar á ciertas personas para que se entendiesen con las colonias, dispuestas á volver á la obediencia y para conceder perdon á quien lo mereciese.

El debate que se suscitó antes de contestar al discurso de la Corona fué por demás acalorado, y á consecuencia de sus opuestas opiniones, hicieron dimision de sus respectivos cargos, pasándose á la oposicion, el general Conway y el duque de Grafton, Lord Chatham no pudo defender la causa de los americanos á causa del mal estado de su salud, pero no faltaron otros que se declararon resueltamente en contra del proyecto de someter por la fuerza á las colonias. Camden, Shelburne, Richmond, Barré y algunos mas hicieron todo lo posible para impedir la accion del ministerio, pero Lord North fué apoyado por una inmensa mayoría en ambas Cámaras, el rey se obstinó en seguir la política empezada y se adoptaron al fin medidas en extremo opresoras (*). Decretóse inmediatamente la ocupacion de América por un cuerpo de ejército de veinte y cinco mil hombres, y como se viera que no era fácil alistar tropas en Inglaterra, se pensó en los mercenarios extranjeros, resolviéndose por último enganchar unos diez y ocho mil hombres, procedentes la mayor parte de Hesse-Cassel y Brunswick, á precios exorbitantes. No dejó de esponerse en el Parlamento cuán odioso era emplear aquella gente contra los americanos, pues ninguna medida podia ofender mas el amor propio de los que luchaban por defender sus derechos y libertades; pero nada bastó á impedir la ejecucion de este plan, y bien pronto se organizó una fuerza de cuarenta ó cincuenta mil hombres para someter á las colonias.

Ricardo Penn, á quien se encargara presentar la petición al rey, fué interrogado en la Cámara de los Lores, y al emitir su opinion, dijo que hasta entonces no habia pen-

(*) El estracto de los debates del Parlamento en aquella época se encontrará en los *Analcs* de Holmes, vol. II, página 227.

sado el Congreso en proclamar la independencia, como así era cierto; pero el ministro manifestó tener en su posesion ciertas cartas interceptadas á Juan Adams en las cuales se espresaba lo contrario. El duque de Richmond pidió que se tomara en consideracion la solicitud del Congreso, á fin de que pudiera servir de base para un arreglo futuro, pero fué desechada su propuesta, así como tambien la de Burke, que en 16 de noviembre presentó en la Cámara de los Comunes un *bill* para que se derogasen los últimos decretos, concediendo una amnistía general. Hartley, que poco despues intentó tambien una cosa semejante, no obtuvo mejor resultado.

Hácia fines de diciembre, el ministerio presentó al Parlamento un decreto prohibiendo todo comercio con las colonias y autorizando la captura, no solo de los buques americanos con sus cargamentos, sino tambien la de aquellos que se sorprendieran traficando en cualquier puerto de las colonias, lo mismo enteramente que si se tratara de apoderarse de buques enemigos. Disponíase asimismo que las presas fueran propiedad del que las hiciese, y que los hombres de las tripulaciones se consideraran, no como prisioneros, sino como esclavos. La cláusula mas extraordinaria de aquel decreto, segun dice Pitkin, era la que disponia que todo comandante inglés que capturase un buque, podria trasladar á bordo del suyo, ó de otro cualquiera, á la tripulacion y demás personas que encontrase, inscribiendo luego sus nombres en el registro del mismo para que se las considerara sujetas al servicio de S. M., lo mismo que si lo hubieran solicitado voluntariamente. Por este medio los americanos se verian precisados frecuentemente á luchar unos contra otros, pero esta cláusula escitó la indignacion de muchos miembros de ambas Cámaras, quienes reprobándola al-

tamente, manifestaron que aquella manera de tratar á los prisioneros, no solo era injusta, sino que revelaba un refinamiento de crueldad, desconocido aun entre las naciones mas salvajes. Entre otras cosas, díjose que ningun hombre podia ser despojado de sus bienes, obligándole luego á servir al Estado como un ciudadano; que semejante arbitrariedad era injusta hasta en los casos de guerra ó rebelion, y que actos de semejante naturaleza solo se practicaban entre los piratas y enemigos de la sociedad. En la protesta que presentaron algunos Lores manifestaron que esto era obrar con el refinamiento mas cruel, y que la pena podia considerarse peor que la muerte, porque los infelices que cayeran prisioneros en aquella guerra de rapiña se verian obligados á luchar, no solo contra sus familias, parientes y amigos, sino tambien contra su pais y sus conciudadanos. El ministerio contestó por su parte, que el tratar así á los prisioneros americanos, mas bien debia considerarse como una gracia ó un favor que como una injusticia ó crueldad (*).

En vista de estas medidas del Parlamento, era evidente que la crisis habia llegado á su apogeo, cuando el pueblo americano fué convocado para que eligiera entre someterse á la madre patria y á sus injustas demandas, como un niño miedoso, ó resistirse á la agresion, en su calidad de hombres libres y descendientes de ilustres antecesores. Era llegada la época en que todos debian retroceder vergonzosamente en la senda que venian siguiendo ó resolverse á marchar hácia delante, sosteniendo sus derechos aunque fuera á riesgo de la vida. Felizmente para nosotros, aquellos hombres, nuestros padres, lejos de abatirse, mostráronse tranquilamente

(*) *Historia civil y política de los Estados-Unidos*, por Pitkin, vol. I, pág. 357.

resueltos á defender á todo trance sus privilegios y libertades.

El haber dispuesto que se organizase una banda de mercenarios extranjeros para que entrasen en América á sangre y fuego, era llevar las cosas demasiado lejos, pues esta medida indicaba claramente que Inglaterra no se detendria hasta dominar completamente á los colonos, y todos aquellos que amantes de la paz y temiendo los horrores de la guerra abrigaban esperanzas de que se verificase una reconciliacion, pudieron convencerse al fin, que era llegado el tiempo de obrar y que los americanos debian comprar sus libertades á costa de una larga y sangrienta guerra.

En tanto que los hombres pensadores reflexionaban detenidamente sobre este importante asunto, reconociendo la necesidad de proclamar la independencia, apareció el folleto de Tomás Paine, titulado el *Sentido comun*. Paine, aunque inglés, era un ardiente republicano, y calculó que el estilo y asunto de su publicacion podria despertar las pasiones y enérgicos sentimientos de los que leyesen su escrito. En dicho folleto se tomaron por asunto varios pasajes de la Escritura, y para todos aquellos colonos que hubieran estudiado ó leído la historia de los judíos, segun la refiere el antiguo Testamento, presentábanse los reyes bajo un carácter odioso. La locura de aquel pueblo que se rebelaba contra un gobierno instituido por el mismo Dios, y la opresion á que se vió luego sujeto por los reyes que entraron sucesivamente á gobernar, ofrecia un tema excelente para preparar á los colonos en favor de las instituciones republicanas, predisponiéndolos contra el sistema monárquico. Poníase en ridículo la sucesion hereditaria; probábase de tal modo el absurdo de sujetar un gran continente á una pequeña isla situada al otro

lado del globo, que los colonos no pudieron menos de sentir su honor y su orgullo interesados en renunciar al gobierno de la Gran Bretaña, tanto mas cuanto que la necesidad y las ventajas de proclamar la independencia se demostraban palpablemente. Nada podia ser mas á propósito que el citado folleto para aquellos hombres libres que acababan de recibir una prueba convincente de que la Gran Bretaña, despues de retirarles su proteccion, queria declararles la guerra, encargando á una banda de mercenarios que los sometiera, sin condiciones, á una autoridad ilimitada. Los colonos, amantes de su libertad, hallábanse dispuestos á sufrir toda clase de contratiempos con tal de conservarla, y por esto no es de estrañar que la inmensa mayoría aprobase y aun deseara la completa separacion de la madre patria.

Los actos de Lord Dunmore, en el Sur, provocaron una gran oposicion, y si bien la mayor parte de los gobernadores no tomaron medida alguna en medio de la escitacion popular, el de Virginia quiso hacer algo en favor de la causa del ministerio, lo cual bastó para provocar la ira de los habitantes de aquella colonia, á quienes se amenazaba con dar libertad á los esclavos, incendiando luego á Williamsburg. El pueblo se reunió con frecuencia para deliberar, y algunos tomaron las armas para obligar al gobernador á que entregase la pólvora y los fondos públicos.

Lord Dunmore se intimidó tanto ante aquellas enérgicas demostraciones por parte del pueblo, que envió á su familia á bordo de un buque de guerra y publicó una proclama en la que declaró que los instigadores del tumulto debian considerarse como traidores, y que el pueblo era revolucionario, etc. Los colonos por su parte no dejaron de hacerle recriminaciones, y habiendo teni-

do luego noticia de ciertas cartas que escribiera á Inglaterra, esto dió margen á que ocurriesen varias escenas semejantes á las que tuvieron lugar con Hutchinson y Oliverio, en Boston.

En tal estado de confusion, el gobernador juzgó oportuno fortificar su palacio con artillería, organizando una guardia de marinos para que lo custodiase. Por aquella época precisamente llegó la proposicion conciliatoria de Lord North, y á no haber ido ya las cosas tan lejos, es muy probable que el pueblo la hubiese tomado en consideracion, sobre todo en vista de los argumentos de Dunmore, quien manifestó que las colonias debian ver en aquella propuesta una amonestacion de la Gran Bretaña para que se contribuyese á prestarla algun auxilio en sus necesidades, y que harto demostraba su condescendencia y su generosidad al no exigir una suma determinada, contentándose con lo que buenamente pudiesen facilitar las colonias. Esto no dejaba de ser una proposicion razonable, pero el descontento era tan general que no se pudo conseguir nada, aun cuando el gobernador convocó la Asamblea en el mes de mayo para que tomara en consideracion la citada propuesta. Lo primero que hizo la Cámara al reunirse, fué averiguar en qué estado se hallaban los almacenes militares, y no tardó en llegar á su conocimiento, que como varios hombres del pueblo intentarían apoderarse de ellos, habíanse colocado algunos cañones, con los cuales se hizo fuego sobre los que trataron por segunda vez de llevar á cabo el proyecto. Esta circunstancia, con otras de semejante naturaleza, escitó de tal modo la cólera de los colonos, que tan pronto como se terminaron las sesiones retiróse el gobernador á bordo de un buque de guerra, manifestando á la Asamblea, que no se creia seguro en su gobierno,